

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial

(«Ona Electroerosión, S. A.»)

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización Oficial de esta Bolsa 200.000 acciones, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 200.000, todas ellas con los mismos derechos políticos y económicos. Títulos que han sido emitidos y puestos en circulación en representación de su capital social estatutario por «Ona Electroerosión, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 17 de diciembre de 1985.—El Secretario, Enrique Ortiz de Artiñano.—V.º B.º: El Síndico Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.—1.060-C (5859).

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 27 de diciembre del presente año, y en uso de las

BANCO URQUIJO UNION, S. A.

Pago de intereses de bonos de Caja

(Emitidos por «Banco Unión, S. A.»)

Se pone en conocimiento de los titulares de bonos de Caja emitidos por «Banco Unión, Sociedad Anónima», que a partir de la fecha que se indica a continuación, se procederá al pago de los intereses de la emisión que se detalla:

Serie	Fecha emisión	Cupón número	Pesetas brutas por cupón	Retención fiscal a cta. 18 %	Pesetas netas por cupón	Pago a partir del
H	14-2-72	Stamp.	50	9	41	14-2-86

Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética y listados, de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, por el importe neto de cada cupón.

Madrid, 3 de febrero de 1986.—774-10 (9429).

BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)

Cuadragésima emisión de bonos de Caja

En relación con el anuncio de esta emisión, insertado en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de julio de 1985 y 18 de julio de 1985, se comunica que la citada emisión ha sido ampliada en la cifra de 3.000 millones de pesetas, representados por 3.000.000 de bonos de caja simples de 1.000 pesetas de valor nominal cada uno, pudiéndose agrupar los bonos de esta emisión en títulos múltiples, habiendo sido fijado el día 10 de febrero de 1986 como fecha inicial para el lanzamiento de la citada ampliación. El resto de las características de la emisión permanecen inalteradas, tal y como fueron expuestas en el mencionado anuncio, alcanzando ahora con la presente

facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 30 de diciembre del actual, los siguientes títulos emitidos por «Chocolate Hueso, Sociedad Anónima», en virtud de escrituras públicas de diversas fechas, 35.000 acciones nominativas, de 10.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 35.000, ambos inclusive, totalmente desembolsadas.

Dichas acciones son de iguales características y gozan de los mismos derechos.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 27 de diciembre de 1985.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isia.—803-C (4448).

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordado la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de los bonos de caja simples, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno, emisión 25, de «Banco Industrial del Mediterráneo, Sociedad Anónima», emitidos mediante escritura de 26 de julio de 1984, distribuidos en las siguientes series:

Serie T/1, constituida por 1.677.745 bonos, números 1 al 1.677.745.

Serie T/2, constituida por 794.610 bonos, número 2.000.001 al 2.794.610.

Barcelona, 22 de enero de 1986.—El Vicepresidente Síndico.—461-16 (6523).

de esta emisión en títulos múltiples, habiendo sido fijado el día 10 de febrero de 1986 como fecha inicial para el lanzamiento de la citada ampliación. El resto de las características de la emisión permanecen inalteradas, tal y como fueron expuestas en el mencionado anuncio, alcanzando ahora con la presente ampliación un monto total de 4.000 millones de pesetas. Asimismo el correspondiente folleto de emisión aprobado en su día no ha experimentado variación alguna.

Madrid, 5 de febrero de 1986.—El Director financiero.—1.808-C (9433).

PROMOCIONES INMOBILIARIAS CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA (PROINCASA)

Por la presente se hacen públicos los acuerdos tomados por la Junta de socios, celebrada con carácter universal el día 20 de noviembre de 1985, en que unánimemente se acordó:

Primero.—Disolver la Sociedad de conformidad con el artículo 28 de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Aprobar el Balance de liquidación cerrado el mismo día de la celebración de la Junta, como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Caja.....	3.927.063
Resultados ejercicios anteriores.....	3.532.887
Resultado ejercicio.....	1.939.997
Total Activo.....	9.399.947
Pasivo:	
Capital.....	750.000
Reserva legal.....	8.187.964
Reserva voluntaria.....	161.983
Previsión liquidación.....	300.000
Total pasivo.....	9.399.947

Tercero.—Cesar al Consejo de Administración, aprobando su gestión y ratificando lo actuado hasta el día de hoy, especialmente el Balance anterior, y nombrar Liquidador único a don Angel Guerrero Sánchez.

Barcelona, 19 de diciembre de 1985.—1.193-C (6453).

GRUPO HIPOTECARIO, S. A.

Cambio de domicilio social

El Consejo de Administración de «Grupo Hipotecario, Sociedad Anónima», acuerda cambiar el domicilio social de la calle Arlabán, 7, a la calle Cedaceros, 3, de Madrid.

Madrid, 21 de enero de 1986.—El Secretario.—1.132-C (6106).

BURGER KING, S. A.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general de accionistas, celebrada con el carácter de universal en Madrid, en el domicilio social, el día 10 de enero de 1986, se adoptó, por unanimidad, el acuerdo de transformar la Sociedad anónima «Burger King, Sociedad Anónima», en Sociedad Regular Colectiva, bajo la denominación «Jesús Bravo y Cia., S.R.C.», la cual subsistirá bajo nueva forma social, con la misma personalidad

BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)

Cuadragésima segunda emisión de bonos de Caja

En relación con el anuncio de esta emisión, insertado en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre de 1985, se comunica que la citada emisión ha sido ampliada en la cifra de 2.000 millones de pesetas, representados por 200.000 bonos de caja simples de 10.000 pesetas de valor nominal cada uno, pudiéndose agrupar los bonos

idica que la Sociedad anónima transformada, interrupción en el ejercicio de las actividades sociales.

Madrid, 10 de enero de 1986.-1.769-C (9418).
1.ª 8-2-1986

COMPANÍA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND, SOCIEDAD ANONIMA.

Se ha celebrado en el domicilio social el acta de rteeo correspondiente a las obligaciones simples, nición 1966, del resto de los títulos que quedan por amortizar y que figuran en el cuadro que continuación se inserta, siendo 4.133 los títulos.

353 al	356	26.353 al	26.356
518	605	26.518	26.605
1.524	1.605	27.355	27.356
2.353	2.356	27.518	27.605
2.518	2.605	28.353	28.356
4.541	4.605	28.518	28.605
5.353	5.356	29.353	29.356
5.533	5.605	29.518	29.605
6.536	6.605	30.353	30.356
7.545	7.605	30.518	30.605
8.353	8.356	31.353	31.356
8.518	8.605	31.518	31.605
9.537	9.605	32.560	32.605
10.353	10.356	33.353	33.356
10.518	10.605	33.518	33.605
11.353	11.356	34.522	34.605
11.518	11.605	35.353	35.356
12.353	12.356	35.518	35.605
12.518	12.605	36.353	36.356
13.532	13.605	36.518	36.605
14.353	14.356	37.353	37.356
14.518	14.605	37.518	37.605
15.542	15.605	38.353	38.356
16.353	16.356	38.518	38.605
16.518	16.605	39.353	39.356
17.353	17.356	39.518	39.605
17.518	17.605	40.353	40.356
18.353	18.356	40.518	40.605
18.561	18.605	41.353	41.356
19.353	19.356	41.518	41.605
19.518	19.605	42.550	42.605
20.353	20.356	43.353	43.356
20.518	20.605	43.518	43.605
21.353	21.356	44.353	44.356
21.518	21.605	44.518	44.605
22.353	22.356	45.527	45.605
22.518	22.605	46.526	46.605
23.353	23.356	47.353	47.356
23.518	23.605	47.518	47.605
24.353	24.356	48.353	48.356
24.518	24.605	48.548	48.605
25.353	25.356	49.525	49.605
25.518	25.605		

Dichos títulos, a partir del día 4 de febrero próximo, se reembolsarán a la par en las Cajas del Banco Español de Crédito y sus sucursales, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente que ha vencido en dicha fecha, a partir del cual dejarán de devengar intereses.

Valencia, 23 de enero de 1986.-El Consejo de Administración.-459-D (9449).

HISPANIA, LINEAS AEREAS, S. A. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Palma de Mallorca, en el salón de actos de la Caja de Pensiones «La Caixa», sito en la avenida Alejandro Rosselló, número 40, a las diecisiete horas del día 25 de febrero próximo, en primera convocatoria, y el día 26 del mismo mes y año, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán retirar de los locales de Hispania, sitos en la calle Bonaire, número 9, 1.º, de Palma de

Mallorca, su papeleta de asistencia, con cinco días de antelación, por lo menos, a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Orden del día

Primero.-Aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, gestión social. Cuentas de Resultados del ejercicio del año 1985 y aplicación de los mismos.

Segundo.-Ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986, titulares y suplentes.

Cuarto.-Asuntos varios.

Quinto.-Nombramiento de Interventores para aprobación del acta.

Palma de Mallorca, 31 de enero de 1986.-El Secretario, Jaime Pastor Aloy.-1.809-C (9447).

PER-85, S. A.

Se hace saber, a los efectos prevenidos en el artículo 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, que la Compañía «PER-85, Sociedad Anónima», en Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 31 de enero de 1986, con carácter de universal, adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.-Liquidar, disolver y extinguir totalmente la Compañía.

Segundo.-Aprobar el Balance final de Liquidación de la Compañía al día 31 de diciembre de 1985, que arroja el siguiente resultado:

	Pesetas
Activo:	
Caja	1.545.862
Pérdidas y ganancias	454.138
Total Activo	2.000.000
Pasivo:	
Capital social	2.000.000
Total Pasivo	2.000.000

Como consecuencia de la aprobación de dicho Balance de Liquidación, la Junta por unanimidad procedió a aprobar la distribución del haber social y adjudicación de bienes a razón de 772.931 pesetas por acción.

Madrid, 5 de febrero de 1986.-El Presidente, José María Cabrera Garrido.-1.762-C (9415).

INDUSTRIAS ALBAJAR, S. A. (IASA)

Ampliación de capital

De acuerdo con el mandato de la Junta general de accionistas, celebrada el 3 de diciembre de 1985, el Consejo de Administración ha concretado realizar la ampliación de capital en las siguientes condiciones:

- Cuantía: 41.400.000 pesetas.
- Acciones a emitir: 8.280, de 5.000 pesetas nominales, numeradas del 48.001 al 56.280.
- Tipo de emisión: A la par.
- Proporción: 69 acciones nuevas por cada 400 antiguas.

Derecho preferente: A favor de los accionistas, negociable en la Bolsa de Madrid.

Suscripción: En el domicilio social de la Sociedad, avenida Doctor Artero, número 21, en Huesca, mediante estampillado de los títulos.

Plazo de suscripción: Del 10 de febrero al 12 de marzo de 1986.

Desembolso: 5.000 pesetas a cargo del accionista a realizar en el momento de la suscripción.

Derechos políticos y económicos: Las acciones nuevas quedarán equiparadas a las antiguas a partir del 1 de enero de 1986.

Cotización oficial en Bolsa: Se solicitará la admisión a cotización oficial en la Bolsa de Comercio de Madrid, en el plazo de tres meses, contados a partir de la finalización del período de suscripción.

Folleto de emisión: En el domicilio social y en la Junta Sindical de la Bolsa de Madrid se encuentra a disposición de los interesados el folleto de emisión.

Don Fernando Albajar Grasa, Consejero Delegado, asume la responsabilidad del contenido del folleto.

Huesca, 29 de enero de 1986.-1.767-C (9417).

TUNELES Y AUTOPISTAS DE BARCELONA, S. A. (TABASA)

Sindicato de Obligacionistas de la emisión de 15 de abril de 1972

En uso de las facultades que concede el artículo 126 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el Reglamento del Sindicato, y de conformidad con los artículos 127 y 53 de la misma Ley, se convoca a los tenedores de obligaciones de «Túneles y Autopistas de Barcelona, Sociedad Anónima» (TABASA), emisión de 1972, a la reunión de la asamblea general que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 25 de febrero de 1986, a las doce horas, en el domicilio social sito en vía Layetana, 56, principal, de esta ciudad, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- Nombramiento de Secretario de la asamblea general.
- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la asamblea anterior.
- Examen de la situación y, en su caso, acuerdo sobre aceptación de pago, así como sobre cancelación de la emisión o adopción de cualesquiera medidas oportunas en defensa de los obligacionistas.
- Aprobación de los gastos ocasionados por el funcionamiento del Sindicato y la defensa de los intereses comunes de los obligacionistas.
- Ruegos y preguntas.
- Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten.
- Aprobación del acta de la asamblea o nombramiento, en su caso, de dos interventores para su aprobación posterior.

Podrán asistir a la asamblea todos los obligacionistas con derecho de asistencia que hayan depositado sus títulos con cinco días de antelación en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, Cajas de Ahorros Confederadas o en otra entidad de crédito. Asimismo podrán delegar su asistencia en legal forma.

Barcelona, 3 de febrero de 1986.-El Comisario del Sindicato de Obligacionistas.-757-5 (9426).

TUNELES Y AUTOPISTAS DE BARCELONA, S. A. (TABASA)

Sindicato de Obligacionistas de la emisión de 15 de diciembre de 1973

En uso de las facultades que concede el artículo 126 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el Reglamento del Sindicato, y de conformidad con los artículos 127 y 53 de la misma Ley, se convoca a los tenedores de obligaciones de «Túneles y Autopistas de Barcelona, Sociedad Anónima» (TABASA), emisión de 1973, a la reunión de la Asamblea general, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 25 de febrero de 1986, a las doce horas quince minutos, en el domicilio sito en vía Layetana, 56, principal, de esta ciudad, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- Nombramiento de Secretario de la Asamblea general.
- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea anterior.
- Examen de la situación y, en su caso, acuerdo sobre aceptación de pago parcial y condiciones para convenir el aplazamiento del resto del débito, así como adopción de cualesquiera medidas oportunas en defensa de los intereses de los obligacionistas.
- Aprobación de los gastos ocasionados por el funcionamiento del Sindicato y la defensa de los intereses comunes de los obligacionistas.
- Ruegos y preguntas.
- Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten.
- Nombramiento, en su caso, de dos Interventores para su aprobación posterior.

Podrán asistir a la Asamblea todos los obligacionistas con derecho de asistencia que hayan depositado sus títulos con cinco días de antelación en la Confederación Española de Cajas de Ahorro, Cajas de Ahorros Confederadas o en otra Entidad de crédito. Asimismo podrán delegar su asistencia en legal forma.

Barcelona, 3 de febrero de 1986.-El Comisario del Sindicato de Obligacionistas.-758-5 (9427).

SOCIEDAD DE GARANTIA RECÍPROCA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PYME S.G.R.)

Para cumplir la formalidad del Real Decreto 1885/1978, se publica Balance de «Pyme, S. G. R.» del año 1984:

Balance de situación al 31 de diciembre de 1984

	Pesetas
Activo:	
Socios parte no desembolsada.....	75.000.000
Bancos e instituciones de crédito.....	24.746.304
Gastos amortizables.....	253.696
Total Activo.....	100.000.000
Pasivo:	
Capital social.....	100.000.000
Total Pasivo.....	100.000.000

Madrid, 31 de diciembre de 1984.-1.204-C (6466).

CENTRE D'ESTUDIS URBANÍSTICS MUNICIPALS I TERRITORIALS, S. A. (CEUMT)

Se convoca a la Junta general de accionistas de «Centre d'Estudis Urbanístics Municipals i Territorials, Sociedad Anónima» (CEUMT), que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diecinueve horas del próximo día 25 de febrero, y en segunda, a idéntica hora del siguiente día 26, ambas en el local perteneciente al ilustre Colegio de Ingenieros Industriales, sito en vía Layetana, número 39, de esta ciudad, y con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.-Dimisión y nombramiento de integrantes del órgano de Administración. Aceptación, dimisiones y aprobación de la gestión realizada por los miembros dimisionarios.

Segundo.-Aprobación Memoria, Balance y Cuentas de los ejercicios de 1983 y 1984 y destino de los resultados.

Tercero.-Ampliación del capital social y modificación correlativa de los Estatutos sociales. Otorgamiento de facultades al Consejo de Administración para la suscripción de las acciones emitidas.

Cuarto.-Estudio de las posibilidades de concurrencia a la constitución de una Fundación privada de interés general, mediante aportación de determinados activos.

Quinto.-Delegación de facultades para el otorgamiento de las correspondientes escrituras públicas.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 29 de enero de 1986.-Por el Consejo de Administración, el Presidente, Pau Verrie Ainaud.-765-16 (9428).

REVILO, S. A.

En la Junta general extraordinaria y universal de esta Sociedad del día 12 de febrero de 1985, se acordó la liquidación de la Sociedad.

El Balance de liquidación es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos.....	648.946
Total Activo.....	648.946
Pasivo:	
Accionistas cuenta liquidación.....	648.946
Total Pasivo.....	648.946

Se pone en conocimiento, en virtud de los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y a los efectos oportunos.

Palma de Mallorca, 27 de septiembre de 1985.-Rafael Llopis Jiménez.-1.181-C (6386).

S. A. ESPAÑOLA DE CEMENTOS PORTLAND (HISPANIA)

Pago de dividendo

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración reunido en Madrid el día 4 de noviembre de 1985, acordó el pago de un dividendo a cuenta del ejercicio equivalente al 10 por 100 del capital social, el cual se hará efectivo a partir de la fecha de publicación de este anuncio, a razón de los siguientes importes:

Pesetas 10 contra estampillado de los títulos representativos de acciones de 100 pesetas nominales.

Pesetas 50 contra estampillado de los títulos representativos de acciones de 500 pesetas nominales.

Pesetas 500 contra estampillado de los títulos representativos de acciones de 5.000 pesetas nominales.

Su abono se efectuará, previa observación de las disposiciones vigentes, en el Banco Urquijo Unión, Gran Vía, 4.

Madrid, 4 de noviembre de 1985.-El Consejo de Administración.-756-5 (9425).

INDUSTRIAS ONDINA, S. A. (INDROSA)

Convocatoria Junta general extraordinaria

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, en Barberá

del Vallés, carretera de Barcelona, número 48, próximo día 25 de febrero de 1986, a las dos horas, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente día 26 de febrero de 1986, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.-Ratificación del nombramiento de don Luis Pujol Canicio como Administrador único de la Compañía y de los otorgamientos por él efectuados desde su nombramiento en la Junta de accionistas del día 6 de septiembre de 1985.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Aprobación del acta de la Junta autorización para extender certificados.

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos sociales, cada accionista podrá hacerse representar por otro accionista, la representación deberá constar por escrito, y con carácter especial para la Junta, observando las limitaciones establecidas en el artículo 60 de la Ley.

Barberá del Vallés, 30 de enero de 1986.-Administrador, Luis Pujol.-1.771-C (9421).

SPAIN TAKENAKA INTERNATIONAL, S. A.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 20 de enero de 1986, acordó reducir el capital en la cantidad de 750.000 pesetas, quedando fijado dicho capital social en 250.000 pesetas, mediante condonación de dividendos pasivos a los accionistas.

Madrid, 21 de enero de 1986.-El Secretario de Consejo de Administración, Alfonso Gómez Arnau y Díaz-Cañabate.-1.279-C (6929).

y 3.ª 8-2-1986

HERSAN, S. A.

CERDANYOLA (BARCELONA)

Avenida Cataluña, 45

Disolución de la Sociedad

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 165 y 166 de la Ley sobre el régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general y universal de accionistas de esta Sociedad, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, hoja número 17.215, folio 18, tomo 1.843, libro 1.256 de la sección segunda de Sociedades y con número de identificación fiscal A-0825978, acordó, por unanimidad, disolver y proceder a la inmediata liquidación presentando el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja.....	100.00
Resultados negativos ejercicios anteriores.....	900.00
Total Activo.....	1.000.00
Pasivo:	
Capital.....	1.000.00
Total Pasivo.....	1.000.00

Asimismo se aprobó con voto favorable de todo el capital, adjudicar a los socios en la proporción correspondiente en Activo de la Sociedad.

Cerdanyola, 14 de diciembre de 1985.-1.091-C (5933).